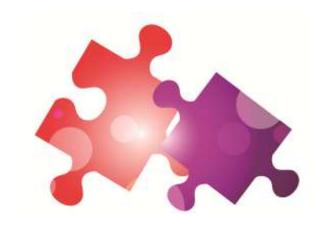
CONTEXTO HISTÓRICO CULTURAL



Índice

<u>1</u>	ME	EMORIA DESCRIPTIVA	89
1.1	R	RESEÑA HISTÓRICA	89
1.2	P	PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL	91
1.2.	1	Etnografía	91
1.2.	2	IDENTIDAD Y CULTURA BABIANA	92
1.2.	3	MANIFESTACIONES RELIGIOSAS	94
1.2.	4	FERIAS Y CONCURSOS DE GANADO	95
1.2.	5	LEYENDAS Y FOLKLORE POPULAR	95
1.3	P	PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO	97
1.3.	1	CABRILLANES	98
1.3.	2	CANDEMUELA	98
1.3.	3	CARRASCONTE	98
1.3.	4	COSPEDAL	99
1.3.	5	LA CUETA	99
1.3.	6	GENESTOSA	101
1.3.	7	HUERGAS DE BABIA	102
1.3.	8	LAGO DE BABIA	102
1.3.	9	La Majúa	103
1.3.	10	Mena de Babia	103
1.3.	11	MEROY	104
1.3.	12	Las Murias de Babia	104
1.3.	13	Peñalba de Cilleros	105
1.3.	14	Piedrafita de Babia	105
1.3.	15	PINOS DE BABIA	106
1.3.	16	QUINTANILLA DE BABIA	107
1.3.	17	La Riera	107
1.3.	18	RIOLAGO DE BABIA	108
1.3.	19	SAN EMILIANO	110
1.3.	20	San Félix de Arce	110
1.3.	21	TORRE DE BABIA	110
1.3.	22	TORREBARRIO	112
1.3.	23	Torrestío	112
1.3.	24	Truébano de Babia	113
1.3.	25	La Vega de los Viejos	113
1.3.	26	VILLAFELIZ DE BABIA	115
1 2	27	VILLASECINO	115

1.4	PATRIMONIO MOBILIARIO	116
1.4.1	CANDEMUELA	116
1.4.2	CARRASCONTE	116
1.4.3	La Majúa	116
1.4.4	Quintanilla de Babia	117
1.4.5	TORRE DE BABIA	117
1.4.6	La Vega de los Viejos	118
1.4.7	VILLASECINO	118
1.5	LA TRASHUMANCIA	118
1.5.1	La trashumancia y el Honrado Concejo de la Mesta	118
1.5.2	REPERCUSIONES DE LA TRASHUMANCIA EN LA ECONOMÍAS CONCEJILES	120
	LAS VÍAS PECUARIAS	
1.5.4	EN LA ACTUALIDAD	122
<u>2</u> D	DIAGNÓSTICO DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	124
2.1	IMPACTOS SIGNIFICATIVOS	124
2.2	Análisis DAFO	125

1.1 Reseña histórica

Las primeras referencias en las que aparece documentado el término Babia se remontan a la Edad Media. En 1169, en un documento de Fernando II, se hace mención de la comarca de *Vaabia* aunque, poco después, cuando este mismo monarca redacta el Fuero de Lago en 1186, utiliza el nombre de *Vadabia*. Ya será en momentos posteriores, concretamente en 1270, cuando Alfonso X en su Carta Puebla utiliza ya el topónimo con el que se conoce en la actualidad a esta región, *Babia*.

Las primeras evidencias de presencia humana en Babia son relativamente tempranas. Los restos más antiguos nos llevan hasta el Calcolítico así como a la localización de numerosos túmulos, lo que nos daría una fecha muy aproximativa de en torno al 6000 a. de C. Posteriormente, se localizan elementos correspondientes a la Edad del Bronce, así como algunos hallazgos metálicos de periodos finales de esta etapa prehistórica en Torre de Babia. Son abundantes las pruebas de existencia de castros de época prerromana que nos indican un poblamiento durante la Edad del Hierro. Por lo general, los asentamientos se sitúan en ríos o cercanos a yacimientos mineros, en zonas altas que facilitaban la defensa natural. En cuanto a su subsistencia, estamos ante pueblos eminentemente agrícolas y ganaderos, aunque la presencia de yacimientos mineros indica la importancia de la actividad extractiva, no siendo desconocida la orfebrería. Los principales vestigios castreños están localizados en el Otero de la Fontanilla de Riolago, en la peña Sulcastro de Cospedal, el castro Lutarieto de Torrebarrio y el castro de La Majúa del cual proceden los brazaletes ovales depositados en el Museo de León.

La ocupación de la zona por los **romanos**, ocurrida a finales del siglo I a. de C. se encuentra en estrecha relación con las Guerras Cántabras. Es en Babia donde encontramos el famoso y mítico monte Vindius, sagrado monte de la resistencia de los astures contra los romanos, situado entre los picos Ubiña y Venta. Fuera de toda interpretación que pueda darse sobre el episodio histórico de la conquista del norte peninsular, lo cierto es que la presencia romana en Babia se justifica con el hallazgo de numerosos elementos en los castros que nos remiten a la cultura latina.

Las estructuras económicas y sociales durante el periodo de dominación romana apenas se vieron afectadas, ya que en la zona siguió perviviendo una economía basada en la agricultura, pero sobre todo en la ganadería, e incluso, en la extracción de mineral como había ocurrido en momentos anteriores. Por lo tanto, socialmente la situación debió mantenerse prácticamente inalterable, con una población que en su mayoría se dedicaría a las actividades ganaderas y que practicaría una agricultura de autoconsumo.

El **periodo de transición** desde la época antigua a la medieval supone un vacío en las fuentes documentales y, por lo tanto, apenas podemos tener datos sobre la presencia de pobladores visigodos en la zona. Sí podemos afirmar que debió ser territorio de escaramuzas en los

primeros tiempos de la reconquista entre musulmanes y cristianos de los reinos del norte, ya que al sur del puerto de Ventana lucharon las tropas de Hixem I y Alfonso II, rey de Asturias, quien fue derrotado y tuvo que refugiarse en territorios asturianos. Los restos materiales medievales en esta comarca son numerosos, ya que abundan por toda la zona los restos de torres que protegían los caminos de acceso hacia los puertos que comunicaban con Asturias.

Babia estuvo vinculada hasta el siglo XII al Monasterio de las Huelgas Reales de Avilés (antes de Santa María La Real de Gua, en Somiedo); fue más tarde señorío del Conde Suero Vermúdez y a partir de mediados del siglo XV, pasó a pertenecer a la casa de los Quiñones. Así, cuando Diego Fernández de Quiñones, conquista la ciudad de Oviedo en 1466, de parte del Infante Don Alfonso, este hace "merced e donación plena e non revocable en la mejor forma e manera que valer pueda de los vasallos de BABIA DE SUSSO e BABIA DE YUSO con todos los vasallos que viven e moran e viviesen e morasen e todas las villas e lugares de ellas e en sus términos e con todos los ríos tierras, fuentes, prados, montes e pastos...". Hasta el siglo XVIII son numerosas las disputas de los Quiñones con varias familias, sobre todo por el control de los pastos, base económica de la zona.

La **economía medieval** va a estar sustentada fundamentalmente por una ganadería básicamente extensiva y trashumante. La mayoría de los hombres de estas tierras serían pastores que durante largos periodos de tiempo se ausentarían de sus hogares bajando con los ganados de los condes de Luna. Durante estos periodos de ausencia, la mujer se convertiría en el pilar central del núcleo familiar, desarrollando una pequeña agricultura de autoconsumo y encargándose de todo lo relativo en cuanto al bienestar de la familia.

Las tierras y los ganados pertenecían a los Quiñones, quienes las arrendaban a los habitantes de Babia. A principios del siglo XVI, están documentados numerosos abusos por parte de esta nobleza, lo que se traduce en una fuerte conflictividad social. Este hecho entroncaría con el comienzo de la llamada Edad Moderna, ya que los conflictos sociales que surgen no son más que el resultado del enfrentamiento que se había desarrollado entre nobleza y la monarquía de los Reyes Católicos, que pretendía aumentar su poder a costa del de los nobles.

El siglo XVI, igualmente, está caracterizado por una fuerte expansión demográfica que se traduce, y volvemos a referirnos a lo comentado en el párrafo anterior, en una intensa lucha por el espacio. Esta lucha se cristaliza en el enfrentamiento entre agricultores y ganaderos. Los primeros ocupan numerosas zonas de pasto para dedicarlas al cultivo, mientras que los segundos se ven obligados a cercar las tierras con el fin de asegurarlas para sus ganados.

La propiedad particular de la tierra era mínima y las mayores riquezas estaban generadas por los pastos comunes que se arrendaban a determinadas ganaderías. La agricultura que se practicaba era de subsistencia. Asistimos a una división sexual del trabajo, con los hombres dedicados a la ganadería y a la trashumancia, que les llevaba durante ocho meses al año fuera de su casa, mientras que las mujeres se encargaban de la hacienda en ausencia de sus maridos. La importancia de la ganadería lanar en Babia es muy destacable, aunque entra en crisis a partir del siglo XVII cuando en Suecia se empieza a producir lana, competencia que la región no será capaz de afrontar.

Socialmente, la mayoría de la población se dedicaba a las tareas campesinas, ya sean agrícolas o ganaderas. La ganadería es de gran importancia en la zona, pero parece quedar claro que hay un enfrentamiento entre estos dos sectores de la población. La mayoría de los vecinos pertenecían al estado noble, lo que les permitiría la exención de impuestos. La Iglesia dispondría de un gran poder en toda la zona, ordenando todo el ciclo festivo de la comarca sobre la base de las fiestas religiosas.

La transición hacia la **Edad Contemporánea** y la desaparición del Antiguo Régimen en Babia apenas es destacable. Ya incluso durante los siglos XVII y XVIII los Quiñones poco a poco habían ido arrendando sus tierras y sus rebaños en régimen de aparcería, a la vez que su poder iba decayendo.

Los siglos XIX y XX en Babia se van a caracterizar por la modernización de las estructuras agropecuarias, con un notable cambio en las técnicas de trabajo y en las propias actitudes mentales, lo que se va a traducir en una mejora del novel de vida y cultural de toda la comarca. Antes se trataba de una economía autosuficiente, pero a partir de los años 60 del siglo XX la producción se va a orientar hacia el mercado centrándose en los productos más rentables. La familia ya no se constituye como una unidad económica y la mecanización del trabajo eleva la productividad. La economía de Babia se especializa en el ganado, sobre todo en las últimas décadas del siglo XX, a la vez que se introducen nuevas razas. Aun así, las posibilidades de supervivencia son mínimas, ya que los pequeños propietarios de la zona no pueden hacer frente a una fuerte competitividad generada por las grandes empresas y la introducción de España en la Unión Europea con todas sus disposiciones sobre los asuntos de producción ganadera.

Estas escasas posibilidades de supervivencia de una pequeña economía basada en la ganadería han sido un aliciente más que ha acelerado de forma vertiginosa el proceso de emigración que vive la comarca en los últimos tiempos. Ni siquiera la minería, que llegó a adquirir gran importancia, pudo frenar este proceso, menos aún cuando este sector ha entrado en una crisis insalvable. Aun así, esta comarca se ha convertido en un punto interesante de inversión en infraestructuras que atraigan personas hacia el turismo rural, lo que puede convertirse en un destacado revulsivo [información extraída de www.soyrural.com].

1.2 Patrimonio histórico y cultural

1.2.1 Etnografía

La comarca de Babia se caracteriza por tener una vida pautada por la ganadería estante y por la llegada anual de los ganados ovinos que desde el siglo XIII han trashumado entre las dehesas extremeñas y los puertos de estas montañas donde pasan el verano. Víctor de la Serna dijo que:

Babía es un extraño país, lleno de bosques, de escuelas, de praderas, de bienestar y de cultura, donde la gente le contesta a uno a cualquier pregunta con aplomo y una llaneza casi académica, sin muletillas ni tartamudeos sin frases hechas; donde las casas son confortables, están alhajadas con buen gusto y constituyen lo que pudiera ser un ejemplo de hogar rural español.

Toda esa vida apoyada en la tradición y que define la cultura popular de esta montaña, ha ido manteniendo en gran medida su razón de ser. Y cuando no ha sido posible, la conciencia de las gentes respecto a aquello que les une e identifica ha actuado de forma favorable, sosteniendo o recuperando las viejas tradiciones todavía en estado latente, que identifican a cada pueblo y, la suma de todas ellas, a cada comarca.

Todo este bagaje cultural se sitúa en un territorio que está condicionado por abruptos espacios en los que dominan altos roquedos, gargantas labradas en la piedra caliza, formaciones glaciares que hacen más escarpadas estas alturas que preside Peña Ubiña; también por amplias campas de pasto en puertos y majadas, por benignos valles parcelados en praderíos, por la fronda de su vegetación y la plenitud de su naturaleza. Es tierra de agua, roca y bosque, de nieve y espléndidos soles que iluminan la escena cotidiana, la fidelidad a la costumbre, el ritual de la fiesta, el sentir popular que no es otra cosa, que el casi silencioso latir de los siglos. Estos contenidos, ajenos en gran medida a la inmediatez y volatilidad de los acontecimientos de la vida contemporánea, son la esencia más interesante que todavía se puede vivir en esta montaña adusta y acogedora, fiel a sí misma y abierta a los aires del mundo, fuerte como la peña y suave como el agua que dejan sus nieves (Álvarez et al., 2003).

1.2.2 Identidad y cultura babiana

1.2.2.1 El habla

El *pachxuezu* admitió diferencias lingüísticas entre Laciana, Babia y Omaña en su extremo occidental.

Sobre la palabra *pachxuezu* se nos dice que la deriva de *palluezo*, habitante de las pallozas, que son las antiguas casas tradicionales de planta elíptica o rectangular con cubierta de *teitu*, esto es, de cuelmo (paja de centeno) y que hoy se pueden contemplar en escasos ejemplos de Laciana y Omaña.

Son varias las razones que han motivado la desaparición del *pachxuezu* como de otras hablas. Algunas de ellas pueden fundamentarse en que se transmitieron oralmente y no de forma escrita; en que se circunscribieron a una pequeña zona teóricamente aislada en relación con la amplitud del resto de la provincia; en una progresiva alfabetización gracias a los buenos y afamados maestros que hubo en las montañas de Babia; en la imposición del castellano; en la expresión que definía unos aperos determinados, unos métodos de cultivo y unos usos cotidianos que ya no se practican, y en la movilidad de las personas, artífices de la renovación (Álvarez *et al.*, 2003).

1.2.2.2 <u>El tradicional gobierno de los pueblos</u>

Esta comarca estuvo regida por los **Concejos**, una de las instituciones más interesantes del patrimonio cultural. Los Concejos fueron las reuniones vecinales que tienen su origen en la Alta Edad Media, para dilucidar sobre los asuntos que afectaban al gobierno de la comunidad.

Solían hacerse en lugares emblemáticos del pueblo: un árbol centenario, la casa de concejo, un lugar equidistante, una fuente o el pórtico de la iglesia.

Se regían por el sistema de concejo abierto, que consistía en la participación por turno de cada uno de los representantes de cada casa, cuya asistencia era obligada, y con el derecho a ser escuchados dentro de unas estrictas normas de respeto, cuya contravención era sancionada.

Allí se elegían el Juez y el Regidor, y se dilucidaban las normas para mantener el orden; se establecía la regulación de todo lo que afectaba a las prestaciones públicas de la vecindad, llamadas *facenderas*; a lo referente a los distintos tipos de ganado; a las propiedades comunales y sus sorteos para el aprovechamiento del común; a los amojonamientos; a la visita de hornos y *piérgolas* para evitar incendios; disposición de monterías; a los nombramientos del *fiel de fechos*, de los guardas, de los *preseros*, depositarios, campaneros, barqueros, herreros, es decir, de todos aquellos oficios necesarios para el bien común; a sancionar por los incumplimientos, a solucionar pleitos, y a custodiar las *arcas concejiles* donde se guardaban bajo tres llaves, las medidas para apotar los abastos, los documentos y la *vara* donde se apuntaba mediante muescas, la teneduría de los impuestos después de contabilizar con piedras, los bienes de cada vecino.

Todo este sistema fue inicialmente consuetudinario hasta que comenzaron a ser escritas tales normas, constituyéndose las llamadas Ordenanzas de Concejo, que perduraron cuando se convirtieron en municipios en el siglo XIV. En los pueblos continuó el concejo hasta que pasaron a ser Juntas Vecinales en torno a 1924, circunstancia que se mantiene sostenida en su funcionamiento, por un régimen semejante al concejil.

Tenían como insignia el pendón y la pendoneta, que todavía hoy se exhibe como distintivo de cada pueblo en procesiones o festividades especiales (Álvarez *et al.*, 2003).

1.2.2.3 Escenas tradicionales

La invernada suponía un obligado cobijo al amor de los lares, acomodadas las gentes en escaños, puesta la vista en el fuego sobre el que pendían las antiguas pregancias en las que se hacían colgar las calderetas. En este recodo principal de la vivienda se celebraban los **filandones** (hilandones) a partir de noviembre. Estas reuniones de vecinos, convocadas después de la cena en determinadas casas, han sido características de la provincia leonesa, que terminaba cuando comenzaban las faenas del campo al comienzo de la primavera.

El **caleichu** (calecho o serano) era el que durante todo el año, salvo en época de siega, los mozos y mozas realizaban antes de cenar.

Todos ellos fueron vehículos de la tradición oral, de la música, de las enseñanzas que sostenía la costumbre. Romances, adivinanzas, proverbios, refranes, cuentos, leyendas, cantares, se creaban y se sucedían mientras las mujeres hilaban con la rueca y el huso los copos de lana o lino.

En el pasado, el martes de Carnaval era motivo para que en Babia los mozos hicieran la saca de potes de las cocinas, en un momento de descuido de las amas, para colgarlos en un lugar del pueblo de difícil acceso. Estos zamarrones babianos que corrían el antroxu disfrazados con zamarras y ropas viejas o vestidos con pieles de animales, terminaban su carnavalada comiendo turrenus, chanflaina y frixuelos, y organizando un buen baile de chano y de jotas (Álvarez et al., 2003).

Musicalmente el Chano (Llano, Garrucha, Baile del País o simplemente Baitse, como se denomina en patsuezu) se asienta sobre un ritmo ternario de tipo "jotesco" pero interpretado de forma más cadenciosa. Suele carecer de estribillo, aunque en algunos casos adquiere muletillas con un número de versos variable, o incluso toma una estructura de seguidilla. El Baile Chano ha estado siempre asociado a los grandes pandeiros montañeses aunque a finales del siglo XIX comenzó a utilizarse el acordeón, para acompañar el baile. En algunos pueblos babianos se utilizó también la *gaita de fole*.

El Baile Chano alterna las fases de paseo lateral y brazos caídos con las fases más vivas, de braceo característico. Cada mano del baile termina con la garrucha, paso en el que el hombre trata de coger el brazo de la mujer. Al finalizar este baile, casi ritual, el hombre levanta a la mujer en el aire, cogiéndola por la cintura. Es lo que se conoce como "la maquila".

Es una danza de fiestas, romerías, bodas, filandones improvisada en la alegría colectiva de cualquier celebración a ritmo de panderos, panderetas, castañuelas y el melódico acompañamiento del acordeón.

También son bailes típicos de Babia los *pochus*, el *careau* y la jota. Danzas montañesas con ecos primitivos que acaso pudieron sugerir aquellas colectivas celebraciones folklóricas, el baile ritual urdido en los movimientos de agacharse y saltar que enlazarían por la línea de las fronteras astures y vaqueiras, en las vertientes de las sierras de Somiedo, con la Babia alta y Laciana del Muxivén.

El traje regional babiano se ponía en las fiestas donde todos ponían las mejores galas. Pañuelos, justillos de terciopelo y seda, camisas con botón de plata al cuello, rodaos con lazos de hermosas cintas, las mujeres y el chambergo, la chaqueta de paño, el chaleco destezado, los calzones y el cinto los hombres. Los trajes regionales de hoy en día se componen del rodado, el faldón, la blusa, el mandil, las medias, el pañuelo de la cabeza y el corpiño o chal para el cuerpo.

1.2.3 Manifestaciones religiosas

1.2.3.1 Romerías

CARRASCONTE

Santuario de Carrasconte. 14 y 15 de agosto.

Esta romería fue declarada por la Diputación de León en 2010 Fiesta de Interés Turístico Provincial. La romería se celebra el día 14 por la noche y consiste en una peregrinación de los vecinos de Babia y Laciana al Santuario con antorchas y una ofrenda floral.

Este lugar acoge un tradicional mercado el día 15 junto con el oficio de una misa a cada hora, desde las siete de la mañana, donde se reúnen miles de personas para festejar ese día. Muchos de los allí presentes llegan en coche, si bien otros llegan a pie como ofrenda a la Virgen.

Esta romería tiene sus orígenes en el siglo IX, según la tradición oral cuando se presentó la virgen a un pastor en un carrasco, mientras que comienza a haber constancia escrita a partir del siglo XVI, desde ese momento esta romería continúa siendo todo un evento festivo, que además coincide con las fiestas patronales de San Roque de la capital Lacianiega. El Ayuntamiento de Cabrillanes y el párroco de la zona han recopilado bastante información de esta romería.

RIOLAGO DE BABIA

Ermita del Cristo. 15 de septiembre.

VILLASECINO

Nuestra Señora de Lazado. 15 de agosto.

1.2.4 Ferias y concursos de ganado

SAN EMILIANO

Feria y concurso de ganado equino de raza hispano-bretón. Se celebra el último fin de semana de agosto organizada por la Asociación Nacional de Criadores de Caballo Hispano-Bretón.

1.2.5 Leyendas y folklore popular

NUESTRA SEÑORA DE LAZADO

La leyenda local sostiene que, en tiempos remotos, la Virgen María, aupada en un burro y con el niño Jesús en brazos, se apareció aquí a unos pastores pidiéndoles que construyeran una capilla en la pradera. Como prueba de que el milagro fue real y no una ensoñación, quedaron marcadas en la piedra una mano de la Virgen, la huella de las madreñas que calzaba y los cascos del jumento (Álvarez, 2006).

PASAR LA FUENTE DEL ABEDUL

El día de Jueves Santo, era costumbre ir allí. Los niños entraban en la fuente por arriba y salían por abajo sin mojarse. Esto se hacía por todos los niños del pueblo hasta que ya al ir creciendo, no podían pasar. Como si llegado el momento, para los diez o doce años, se dejara de ser niño al no poder pasar la fuente (Álvarez, 2006).

LEYENDA DE LA LAGUNA GRANDE

Matías Díez Alonso, en sus *Mitos y leyendas de la tierra leonesa*, recogió en Lago de Babia la historia del ama de cría que, después de amamantar al niño que una rica familia había dejado a su cargo, lo acostó a la sombra de un arbusto. Atraída por el olor dulzón de la leche, una culebra sigilosa se introdujo en la boca de la criatura. Fueron los gritos desgarradores de la nodriza los que provocaron la rotura de las peñas, la apertura de las fuentes y la inundación de la braña desaparecida.

Otras variantes de la leyenda cuentan que, mientras dormía la nodriza, el ofidio adormeció al bebé introduciéndole la cola a modo de chupete y, mientras tanto, mamó directamente del pezón de la mujer (Álvarez, 2006).

EL DUENDE DE MENA

El Padre César Morán aludió al duende de Mena, que era un martinico esmirriado y amarillento, pero muy ágil e ingenioso. Podía resultar simpático para quien observase sus gracias de lejos, pero era cargante y hasta verdaderamente dañino para quien las padecía en carne propia. El sentido de la vida para un *trasgu* consistía en llevar a cabo, con nocturnidad, hazañas tan pesadas como revolver los arcones del ajuar, cambiar los aperos de sitio, volatilizar objetos muy apreciados que jamás reaparecían, robar quesos o chorizos de las fresqueras, soltar el ganado de las cuadras y cosas mucho peores y hasta obscenas. El *trasgu* de Mena supuso un incordio tan grande que obligó a realizar una ceremonia de exorcismo, al parecer sin éxito. Finalmente, abandonó el pueblo cuando le dio la gana y nunca más se supo de él (Álvarez, 2006).

LA LEYENDA DE LOS PUEBLOS MUERTOS

En su *Relato de Babia*, Luis Mateo Díez incluyó un cuento titulado *La Sacabera* que recuerda la historia trágica de un pueblo feliz, de gente buena que respetaba las costumbres, hacía sus labores, pastoreaba los rebaños y vivía hermanada con los demás lugares de la comarca. *Pero algo sucedió para que la desgracia asolase sus modestos muros y sellara el destino mortal de sus habitantes con un viento negro y venenoso.* Se celebraba la fiesta de San Mamés, tocaba la campana de la ermita y todos acudieron con sus mejores galas. Terminada la misa, el cura bendijo los panecillos del santo, recién amasados y horneados. Después bailaron las parejas y más tarde, sobre los manteles de la pradera y cerca de la fuente, crecieron las empanadas y las tartas y corrieron las botas de vino. Pero, de repente, vino el sueño horrible y *corrió el veneno hiriendo a todos con la misma flecha*. La era se tornó en cementerio. Murió el pueblo y su muerte fue respetada. Nadie volvió a habitar aquel lugar. Con el tiempo, apareció entre las piedras del molino la piel reseca de una *sacabera* —una salamandra- que había vertido la ponzoña mortal en la harina con la que cocinaron el pan del santo.

Se cuenta por la zona que solo dos niñas sobrevivieron a la tragedia que asoló aquel poblado en las inmediaciones de la fuente de Santa Marina. Una de ellas resultó ser fundadora de Las Murias y otra de Quintanilla de los Canes (Álvarez, 2006).

LEYENDA DE SAN NATANAEL

En su blog, Noroeste Leonés, Julio A. Rubio recoge la siguiente crónica: En el siglo I, el apóstol San Bartolomé (o San Natanael) vino desde Palestina a la actual provincia hispana de León y por aquí predicó el evangelio hasta su muerte. La leyenda añade que, cuando los suevos invadieron el norte peninsular, los cristianos escondieron los venerables huesos de Natanael en un pequeño pueblo llamado Torrestío, acaso el lugar más remoto que pudieron hallar.

En el siglo XVIII aludió a este mismo asunto el Padre Manuel Risco, coautor de *La España Sagrada (Teatro Geográphico-Histórico de la Iglesia de España).* En el tomo XXXIV, el

investigador se lamenta por las novedades ridículas y extrañas que mancharon la Historia inventando memorias muy singulares que se atribuyeron a los antiguos para que de este modo fuesen más estimadas. Risco concluye la referencia a esta falsa crónica de Torrestío afirmando con sorna que aquí está el Santo, clamando y dando voces a los señores obispos de León y de Oviedo para que lo busquen y pongan en valor, como ahora se diría, un tesoro tan grande.

Curiosamente, en las proximidades del alto del Muñón o de La Mesa, hay un celebrado manantial llamado *Fuente de Los Güesos*. La tradición dice que, a finales del siglo VIII, tras una aceifa musulmana contra las Asturias de Oviedo, las tropas de Alfonso II salieron tras las de Abd-el-Malik alcanzándolas en ruta hacia el Puerto de La Mesa. Según esto, *los huesos* de la fuente no serían los de San Natanael sino producto de lo que allí sucedió. Pero si hacemos caso al muy erudito don Claudio Sánchez Albornoz, la paliza les fue propinada a los moros en el lugar de Los Lodos (*Illos Lutos*, según las más antiguas crónicas). Y como el caserío de Los Lodos está unos treinta kilómetros al norte del Puerto de la Mesa, otro hito de la leyenda local queda puesto en cuestión.

1.3 Patrimonio arquitectónico

La tipología de las construcciones está adaptada a las condiciones del medio, tanto por sus características como por la elección de los materiales constructivos.

Las construcciones presentan planta rectangular con cubierta a dos aguas y caballete paralelo a la fachada principal. Se disponen en hilera de varias viviendas, con pared medianera y casi siempre orientadas al sur o sureste; en esta disposición, la casa más occidental de la hilera puede presentar cubierta a tres aguas (la tercera orientada al oeste). Según se progresa hacia el oeste, se utilizan plaquetas de pizarra en las cubiertas; los tejados pueden presentar aleros de cierta entidad.

Son construcciones que, generalmente, presentan un bajo y una o dos plantas y bajocubierta. Los muros son gruesos (60-70 cm), de colores predominantemente grises, construidos con mampostería de la piedra de los alrededores (caliza o arenisca), asentada en seco o trabada con barro o mortero.

En general, las edificaciones presentan pocos vanos y huecos, con predominio de las partes macizas sobre las huecas, como adaptación al frío de la zona, la fachada más abierta es la sur y la más cerrada la oeste, para protección de los frecuentes temporales con esa componente. Los huecos son verticales, es decir, más altos que anchos. Predomina una arquitectura "cerrada", sin apenas vanos, porches, etc., en contraposición a una arquitectura "abierta" propia de zonas climatológicamente más favorables. Es habitual, sin embargo, la existencia de elementos singulares como miradores, principalmente en el municipio de San Emiliano.

Para las esquinas y dinteles de puertas y ventanas se labran piedras de sillar, generalmente de caliza rosa ("griotte"). En el interior, el suelo es de piedra, el entresuelo de tillado y toda la estructura de madera (vigas, cabrios, talazón, escalera, etc.). Las carpinterías de la fachada son neutras, es decir, no se resaltan mediante pinturas de colores.

Las dependencias anexas a las casas son, básicamente, la cuadra en el piso bajo y el pajar, situado sobre la anterior.

Es interesante citar la existencia de varios hórreos en el pueblo de Torrestío, localidad con gran influencia asturiana, en la que muchos de sus habitantes practican la "alzada a la marina", migración estacional a la zona costera asturiana durante los períodos invernales.

Por otra parte, en la relación de municipios en los que se han detectado muestras significativas de arquitectura civil, religiosa o popular, se incluye como conjunto urbano significativo, digno de incoación de declaración de conjunto, el pueblo de Villasecino, y en el listado de muestras arquitectónicas significativas, las edificaciones civiles de San Félix de Arce y San Emiliano (PORN, 2009).

1.3.1 Cabrillanes

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN SALVADOR (s. XVIII)

La iglesia se encuentra al lado de la carretera, situada en mitad del pueblo, frente al ayuntamiento. Su planta es totalmente rectangular con espadaña en el pie y tiene adosados un panteón en la cara norte y la sacristía en la cara sur (Macías *et al.*)

1.3.2 Candemuela

IGLESIA PARROQUIAL

Fue financiada en 1725 por el capitán Francisco García Álvarez, oriundo del lugar que hizo fortuna en Perú. Así consta en la leyenda de su escudo de armas, situado en el retablo de la capilla mayor. Otro escudo igual, pero de piedra, se ubica en el muro de la escalera de la torre.

Tiene planta de cruz latina, con una sola nave de dos tramos. Adosada al muro de los pies aparece la torre, de planta cuadrada, disponiendo en su lateral sur la escalera para acceder al campanario.

La iglesia de Candemuela tiene una estrecha relación con la cercana parroquia de Torrebarrio, que debió de construirse en la misma época barroca (Álvarez et al., 2003).

CASA BLASONADA

En el pueblo hay una casa blasonada, posiblemente perteneciente a un cura noble, y una ermita con la cruz de Malta, que pudo haber sido un pequeño convento de Templarios-; la cruz es lo único que queda, ya que retablo y resto de mobiliario religioso, lo vendieron a Holanda sus antiguos propietarios, hace ya más de dos siglos (www.estasenbabia.org).

1.3.3 Carrasconte

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE CARRASCONTE

El Santuario de Nuestra Señora de Carrasconte es uno de los más famosos de la geografía leonesa. Está enclavado en la misma línea divisoria de las comarcas de Babia y Laciana, a 1.280 metros de altitud; a la orilla del camino de Zreicedo que unía antiguamente las dos comarcas.

Según tradición oral, que nos sitúa varios siglos atrás quizás en la época de la Reconquista, se dice que un pastor apacentaba sus ovejas en los campos de la zona que hoy ocupa el Santuario, donde entonces crecía un extenso carrascal. De pronto, un intenso resplandor atrajo su atención. La Virgen María, pues de ella se trataba, puso una imagen en manos del pastor, expresándole su deseo de que allí y a su culto se erigiera una ermita. Pronto fue lugar de destino de peregrinos que hasta allí se acercaban para rogar a la Virgen. Al calor de la piedad y caridad cristianas surgieron una casería y un hospital para dar refugio a los peregrinos muchos de ellos con destino a Santiago.

Según la documentación existente, el Santuario de Carrasconte tal y como hoy día aparece es el fruto de la ampliación sobre una pequeña capilla, realizada en mitad del siglo XVII hacia el año 1768. El templo protegido por un murete en sus fachadas sur y oeste, se presenta acompañado de las edificaciones, que a lo largo del tiempo, y a su amparo han ido surgiendo. Destaca por su simplicidad, equilibrio y reposo, surgido como un hecho arquitectónico aislado y robusto con su aspecto neoclasicista del siglo XVIII (Macías *et al.*).

En el s. XIX, durante los procesos desamortizadores, las posesiones del santuario, incluida la hospedería, salieron a subasta pública y fueron adquiridas por la familia Sierra Pambley (Álvarez, 2006).

1.3.4 Cospedal

CASTRO PRERROMANO Y NECRÓPOLIS MEDIEVAL

En las inmediaciones de Cospedal se han localizado numerosos vestigios de época castreña o medieval. A la entrada al pueblo, en lo más alto de la peña donde se encuentra la cueva de Barrumián, en lo que habría sido la acrópolis del castro, hay un pozo de pequeño diámetro, revestido de piedra. Sobre la loma que asciende hacia el castro son aún visibles las trazas de un cementerio medieval (Álvarez, 2006).

FUENTE DEL ABEDUL

Detrás del cementerio de la antigua iglesia parroquial, se encuentra la peña donde mana la fuente legendaria del Abedul. Actualmente, no hay allí tal abedul, sino un fresno. Unos metros más arriba, se encuentra el coladero de acceso para pasar la fuente¹ (Álvarez, 2006).

ANTIGUA IGLESIA PARROQUIAL

Permanecen en pie la espadaña y la bóveda del presbiterio. Adosado a la iglesia está el cementerio (Álvarez, 2006).

1.3.5 La Cueta

CENOBIO DE SANTIBÁÑEZ

Cerca del puente de piedra de la carretera de La Vega de los Viejos quedan vestigios del cenobio medieval de Santibáñez (Álvarez, 2006).

¹ Ver 3.1.2.5 Leyendas y folklore popular

El monasterio de San Juan de Santibañez y su poblado desaparecieron hace siglos y no se conservan apenas ruinas en superficie. Ya en 1752 para los peritos del Catastro de La Ensenada aparece como un despoblado contiguo al término de La Cueta. El monasterio estaba dedicado a las monjas Bernardas que en 1400 se trasladan a Aquino y después a Avilés en Asturias manteniendo sus posesiones de las que recibían contribución a través del párroco abad de La Cueta.

No quedando restos ni documentación fiable que describa la iglesia, solo se puede aventurar que la iglesia de Santibañez, posiblemente único resto del antiguo monasterio, estaba cubierta en su mayoría de teja conservando su sacristía en *teito* de paja. Tenía adosado el cementerio, del que todavía aflora algún resto, y cercana a ella se encontraba una casa rectoral.

Según el catálogo monumental de la provincia de León de 1905 existía una inscripción sobre una piedra pizarrosa, con letras de unos 6 cm y escrita en latín (similar a las existentes en Robles y Villaseca), que hacía referencia al año de consagración del templo hacia el año 1090 por Arias el entonces Obispo de Oviedo.

Basándose en la relativa cercanía con el pueblo de Robles de Laciana, y teniendo en cuenta la similitud de las inscripciones permite establecer que en Santibáñez existió un monasterio de estilo románico popular y que sería la primera edificación religiosa documentada en este arciprestazgo (Macías *et al.*).

ERMITA DE CACABILLO

Bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves, fue remozada en 1889 debido al mal estado de la iglesia de Santibáñez. En 1931, fue reparada de nuevo con el dinero obtenido al vender las piedras labradas y las maderas del derruido monasterio (Álvarez, 2006).

La ermita hijuela de Nuestra Señora de las Nieves se sitúa al norte del barrio de Cacabillo, elevado sobre una loma. Construida en planta basilical con espadaña en el pie y sacristía adosada a la fachada sudeste, en la cara norte se encuentra adosado el cementerio cercado por muro de mampostería concertada.

No existe constancia de la época de creación de esta ermita que debió surgir al amparo del monasterio de San Juan de Santibáñez.

Esta ermita dependía de Santibáñez en un principio y pasa a ser utilizada asiduamente tras la desaparición de esta parroquia. En este tiempo sufre unas primeras obras de adecentamiento, no registrándose otras hasta 1931 año en el que se remodela la espadaña que amenazaba ruina. Después de anotarse como "ayuda" durante unos años pasa a ser hijuela de la parroquia de San Mateo de La Cueta (Macías *et al.*).

ERMITA DE QUEJO

El pequeño templo se encuentra situado a mitad de una baja colina cercano al resto de las edificaciones. Es de planta basilical y presenta una pequeña aunque singular espadaña en el pie.

Sorprende la nula referencia que de esta ermita se encuentra en la documentación de fábrica de Santibáñez, aunque seguramente surgió bajo el patronato del Monasterio de San Juan y posiblemente sufrió el abandono o la desamortización en el siglo XIX (Macías *et al.*).

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MATEO

El templo está situado en lo más alto de una colina y presidiendo el pueblo. Tiene planta basilical y espadaña en el pie, presentando añadidos; la sacristía y el pórtico en la cara sudoeste y un antiguo cementerio en la cara noreste.

Esta parroquia dependía, al igual que las demás edificaciones religiosas de este pueblo separado en barrios, de Santibáñez, pero a pesar de ello y de tener una distribución interior semejante, presenta unas diferencias notables tales como su espadaña de mayor altura, dos huecos en campanario, la ubicación del acceso al templo y el pórtico (Macías *et al.*).

CASAS TÍPICAS CON FORNU

En Babia la chimenea se puede configurar en fábrica pétrea apareciendo en volúmenes troncopiramidales pétreos sobre la cubierta. El horno se sitúa vinculado a la cocina, que puede mostrar su volumen redondeado o cúbico al exterior, constituyéndose en un elemento que caracteriza por su presencia exterior a la arquitectura de este territorio. Se organiza habitualmente como un volumen cerrado de fábrica que arranca desde el terreno, señalándose por su forma redondeada o prismática, siendo esta forma última más frecuente en Babia. Su boca se ofrece habitualmente al espacio de la cocina, que también puede incorporar la coladera, integrada en el alféizar de la ventana y dispuesta en forma de pieza monolítica pétrea, mostrando al exterior su desagüe volado (García Grinda).

FÁBRICAS DE LUZ

Se conservan antiguas fábricas de luz en la Cueta, Quejo y Cacabillo que conservan su maquinaria interior en buen estado.

1.3.6 Genestosa

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Muestra espadaña rematada por una cruz labrada y amenazando ruina (Álvarez, 2006).

MOLINOS

En Genestosa se conservan dos grandes ruedas molares, indicio de alguna mahona. También unos canales y molino harinero que fue importante en su tiempo ya que el canal que le proporciona fuerza motriz es de grandes dimensiones.

También se conservan innumerables fuentes como La Escuadrilla, El Carnero, Arroyo Oscura o Txontices.

1.3.7 Huergas de Babia

POBLADO CASTREÑO

Existen en este pueblo restos de un antiguo castro ubicado en el lugar conocido como el Otero de San Miguel, un pequeño montículo asentado sobre el costado norte del caserío a 1225 m de altitud.

Tiene planta ovalada, con un recinto rodeado por muro en el centro a modo de acrópolis, aunque su altura sobre el resto es mínima. Presenta un complejo sistema defensivo compuesto por taludes, muralla, entrada en callejón interrumpido, etc. Lo más destacable son, sin embargo, los restos de seis viviendas de planta circular u ovalada y con su planta excavada en la roca (Macías *et al.*).

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL Y CASA RECTORAL

Se trata de un templo en planta de cruz latina, con torre de espadaña en el pie, a la que se adosa posteriormente un pórtico en la cara sur y una sacristía en uno de los laterales del presbiterio.

A través de las investigaciones realizadas y debido a la antigua ubicación del pueblo, en torno al castro prehistórico, se permite especular sobre la existencia en esos parajes de una antigua iglesia o capilla románica construida sobre algún antiguo templo pagano, posteriormente y tras el crecimiento del pueblo, se construye la iglesia actual en planta de cruz latina y la casa rectoral, sobre la segunda mitad del siglo XVII.

Con el fin de dar refugio en los días de invierno, en 1803 se habilita un portal o pórtico en la puerta de la iglesia, que posteriormente, y debido a su uso secular (concejos, reuniones, asambleas, etc.) se amplía adquiriendo el aspecto actual.

La espadaña es reconstruida en 1796 dándole un acabado más agudo en su ángulo superior. Es más tarde en 1919 cuando se construye una escalera en el exterior para acceder a las campanas, que anteriormente eran manipuladas por cadenas y sogones (Macías *et al.*).

MOLINO HIDRÁULICO

De pequeña dimensión, con rodezno horizontal y dos piedras (como el de Riolago) y planta rectangular de una altura (García Grinda).

1.3.8 Lago de Babia

CASA DE LOS DÍAZ LORENZANA Y LOS CUENLLAS

Casona solariega blasonada con el escudo de los Díaz y los Lorenzana. El acceso de carruajes da acceso al patio interior a través de un arco de medio punto. La inscripción de la fachada data la construcción en 1690 (Álvarez, 2006).

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN PEDRO

Se ubica en una posición preferencial en la localidad, sobre una pequeña meseta en el centro del pueblo, con un amplio procesional y cercada por un muro de mampostería seca con dos entradas.

La planta, basilical en su origen, presenta una amplia capilla lateral, de promoción particular, situada en la cara norte a la altura del presbiterio. Se adosan además como otros anejos un pórtico y la sacristía en la cara sur.

Al igual que otras esta edificación es el resultado de las diferentes modificaciones sobre una primera ermita posiblemente románica-rural. Debido a la ubicación del núcleo urbano y teniendo en cuenta que en otras épocas estaba más poblado y era lugar de residencia de familias importantes, además de encontrarse muy cerca del antiguo monasterio de San Juan de Santibáñez, debió de conocer épocas de mayor esplendor que permitieron su edificación e incluso su ampliación en una capilla lateral (Macías *et al.*).

CONSTRUCCIONES TRADICIONALES

Singularmente podemos reseñar un hórreo de fábrica pétrea, perteneciente a una casona blasonada, con cubierta a dos aguas, cuerpo inferior cerrado de piedra destinado a almacén, separado del cuerpo del granero por una imposta continua pétrea tallada, dotada de generoso vuelo, abriéndose en el testero un hueco de palomar establecido en el bajo cubierta, recordando modelos navarros y gallegos evolucionados (García Grinda).

1.3.9 La Majúa

CASA SEÑORIAL DE LOS QUIRÓS

Situada en el Barrio de los Señores, al que se accede cruzando el puente de piedra, muestra el blasón familiar sobre la puerta principal, que se reproduce junto con el lema y la leyenda de los Quirós en la bóveda del oratorio de la casona (Álvarez, 2006).

1.3.10 Mena de Babia

VESTIGIOS DE FORTALEZA ALTOMEDIEVAL

La Peña del Castillo es un alto crestón rocoso, al norte del pueblo, en cuya cima se ven restos del antiguo castillo de Mena, puesto de vigilancia de la vía de Babia. Sus construcciones se adaptan al estrecho espacio de la cumbre y están formadas por un recinto de planta casi triangular. Aparecen construcciones a modo de acrópolis, un torreón circular en la zona fuerte, muros de mampostería con argamasa. Está defendido por fuertes escarpes y se accedía por medio de una rampa por la cara noroeste (Macías *et al.*). En la actualidad apenas quedan restos de esta fortaleza, limitándose a parte de un lienzo.

LAS ERMITAS DE MENA

Próximos a Mena se encuentran los restos de cuatro ermitas, diseminadas por el valle. Una de ellas está asentada en un pequeño cerro llamado el Otero de los Moros, entre Mena y Peñalba

de los Cilleros, hecho que hace posible especular con la existencia de un antiguo lugar de culto en un santuario cristiano. Esta hipótesis no es verificable ya que los indicios son insuficientes.

La ermita de Mena se encuentra situada en un lo alto de una colina, con difícil acceso y asomándose al pueblo. Es de planta rectangular con una pequeña espadaña en el pie y ha sido remodelada recientemente.

Resulta sorprendente que solamente haya llegado hasta nuestros días una de las cinco ermitas que existieron en el lugar en época medieval. A la entrada del pueblo aún se pueden observar también las ruinas de una antigua capilla particular (Macías *et al.*).

1.3.11 Meroy

CAPILLA DE SAN ANTONIO DE PADUA

El templo, enclavado en interior del pueblo al lado de una fuente, es de planta rectangular y espadaña en el pie.

Según tradición oral, la construcción de esta capilla se atribuye al primer habitante del lugar que la dedicó a San Antonio de Padua para la protección de sus ganados. Documentalmente aparece adscrita a la parroquia de Santibáñez y posteriormente a la de La Vega de los Viejos (Macías *et al.*).

1.3.12 Las Murias de Babia

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MAMÉS

El templo está asentado sobre una colina alejada del pueblo en dirección a Lago de Babia. Se organiza en perfecta planta de cruz latina, con espadaña en el pie, a la que se adosa un pórtico en la cara sur y una sacristía en la cara norte; aprovechando el espacio entre los brazos de la cruz.

En esta localidad según relato de algunos historiadores existió una antigua ermita situada en el paraje denominado Los Oteros y que posiblemente databa de la época medieval. Posterior a ella se construye la iglesia de San Mamés.

Aunque la primera documentación existente es de 1767 existe en el pueblo una edificación cercana con una inscripción en el dintel de entrada fechada en el siglo XVI. Según tradición oral, esta casa y la iglesia fueron construidas por el mismo maestro cantero. Atendiendo a estos datos se puede aventurar que la iglesia fue construida a finales del siglo XV o principios del XVI.

Construida en perfecta planta de cruz latina estaba organizada en dos capillas laterales y altar mayor, dotados con sus correspondientes retablos de buena calidad. Carecía de pórtico. En 1881 se construye un portal que más tarde será remodelado.

Sufre una profunda remodelación en los años sesenta que la priva de sus retablos y puerta de entrada originales perdiendo su primitiva decoración (Macías *et al.*).

1.3.13 Peñalba de Cilleros

IGLESIA PARROQUIAL

La iglesia de Peñalba es de las más interesantes de Babia. El acceso a la espadaña se realiza a través de una curiosa escalera (Álvarez, 2006). Presenta un retablo barroco realizado en 1859 (www.estasenbabia.org).

CASAS TRADICIONALES

Peñalba acoge un ejemplo de casa desagregada en varias edificaciones, menos frecuente en la zona que otros tipos de edificaciones. En esta construcción, se distingue el bloque principal, con la casa y las cuadras organizado en dos alturas, el portalón con cuadras anejas en otro edificio, otro edificio separado por amplio corral dedicado al ganado menor y por último el hórreo, todos ellos con cubiertas de paja. El edificio de dos alturas ofrece una galería cerrada, apoyada en pilastrones de piedra y conectada a una escalera pétrea de acceso (Álvarez et al., 2003).

FUENTES, PILONES Y OTRAS CONSTRUCCIONES TRADICIONALES

En el pueblo hubo varias capillas. Una de ellas estuvo en el barrio de Arriba, donde ahora se alza la Fuente de la Ermita (Álvarez, 2006).

1.3.14 Piedrafita de Babia

VESTIGIOS MEDIEVALES

En el centro del pueblo hubo restos de una torre de planta rectangular que formó parte de un conjunto mayor hoy totalmente desaparecido. Fue Casa-Fuerte de los Condes de Luna adquirida por Diego Fernández de Quiñones. Situada estratégicamente, servía de atalaya de Babia enlazando los señoríos de Laciana y Somiedo. Algunos autores la suponen como parte integrante del castillo más alto de Babia de Suso, perteneciente en algún tiempo a la orden de los Caballeros Templarios y utilizada también en tiempos de guerra de Crueles y Trastámara e incluso perteneciente al señorío de los Flórez o como almacén de grano de los monjes de la Orden del Paular de Segovia.

También aparecen en la localidad, en los sótanos de una vivienda y en su huerta amurallada, reminiscencias de una antigua edificación, cercana a la iglesia, que pudo ser una tahona de la orden de los Jerónimos (Macías *et al.*).

ERMITA DEL CARMEN O NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

La ermita del Carmen se sitúa en mitad del barrio más antiguo del pueblo, en el desnivel de una empinada plaza: la plaza del Carmen.

Esta ermita nace posiblemente a devoción popular llamándose ermita del Rosario en un principio y pasando a tomar el nombre de Nuestra Señora del Carmen en el título de adjudicación de 1817.

Tiene planta basilical y espadaña en el pie. En el campanario, de un solo hueco y coronado por esferas herrerianas y cruz con veleta, se puede apreciar un escudo de armas, de época posterior, labrado en la piedra. Carece en la actualidad de pórtico adosado.

IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA MAGDALENA

Este templo se ubica en una explanada, en frente del desaparecido castillo, conocida como El Campo donde se celebraban antiguamente grandes ferias de ganado.

Ocupando casi toda la fachada sur se extiende un pórtico cerrado de bella factura. Posiblemente la construcción actual es el resultado de la reforma y ampliación sufrida por la primigenia ermita que existía en el lugar y que casi con seguridad se circunscribía a la zona del presbiterio (Macías *et al.*).

CASONA DE LOS RAMIROS

Perteneció a la familia de los Ramiros, una de las más nombradas de Babia en el paso de los siglos XIX a XX. Legendarios ganaderos de Babia, su patriarca tuvo una enorme cabaña de ovejas merinas y vacas. Para regar sus extensas posesiones en la vega de Piedrafita, construyó un acueducto con azud a la altura del desaparecido monasterio medieval de Santibáñez, en el camino de La Cueta. En las peñas, por encima de La Vega de los Viejos, aún es posible observar los muros de piedra originales que dan idea de la magnitud de la obra.

La casona muestra un patio interior con una fuente singular (Álvarez, 2006).

CASA DE MANUEL MARTÍNEZ

Ejemplifica el tipo dominante de casa de losa y teja. Dispone la vivienda en la planta superior, empleando el corredor superior como distribuidor. La cocina engloba al horno, que se señala en su volumen redondeado hacia el exterior. Se diferencia el bloque de pajar situado sobre la cuadra del resto de la vivienda, a veces por un salto de la cubierta o por el diferente tratamiento de la fachada.

1.3.15 Pinos de Babia

IGLESIA DE SAN PELAYO

Construida con bóveda de cañón, el campanario está separado de la nave principal (Álvarez, 2006).

MAJADAS Y CONSTRUCCIONES PASTORILES

Los Navares

Puerto perteneciente a la Casa de Mieres, que alberga además de algunas chozas la ya mencionada Casa. Es este un edificio de piedra, con corral y cantina, utilizado por pastores y excursionistas (Álvarez, 2006).

1.3.16 Quintanilla de Babia

POBLADOS CASTREÑOS

Quizás sea el más importante junto con el de Torre el yacimiento de Quintanilla localizado en la peña Sulcastro; es un cerro rocoso, al noroeste del pueblo a una altitud de 1361 m; en la parte superior presenta una explanada de unos 4000 m². No existen obras defensivas artificiales, pero los fuertes escarpes calizos protegen la cima de forma natural. Solo se aprecia el aterrazamiento para el hábitat en la explanada o acrópolis y otro menor a su lado oriental, más abajo.

El Pico de la Devesa es otro yacimiento que aparece a unos 500 metros al noroeste de la peña Sulcastro sobre la iglesia del Otero, antiguo templo hoy día desaparecido. Este yacimiento no presenta restos de hábitat.

La Corona es otro yacimiento castreño emplazado en un cerro de forma troncocónica con sistema de fortificación en terraplén de 2 metros de altura, propio de los castros del noroeste. No se encuentran tampoco restos (Macías *et al.*).

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL Y SAN MARTÍN

Este templo presenta un trazado más moderno que el resto de los edificios de la comarca. Su traza forma una perfecta planta en cruz griega y espadaña en el pie, está dotada de pórtico y sacristía como edificaciones adosadas.

Además de la que hoy permanece existía en esta localidad una iglesia en el sitio denominado El Otero de la que hoy no se pueden observar restos. Esta iglesia estuvo en funcionamiento hasta principios de siglo y no se anotan referencias a ella en la documentación de esta parroquia, si bien existen algunas fotografías de la época que lo demuestran. Es posible que durante un tiempo existiesen ambas edificaciones a la vez (Macías et al.).

1.3.17 La Riera

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN

El templo se encuentra en una meseta elevada sobre el camino en el barrio más alto del pueblo y se accede a el por medio de una escalinata semicircular de nueve peldaños en piedra labrada.

La edificación es de planta basilical, recientemente remodelada, a la que se le añaden dos capillas (en su época propiedad de familias influyentes), pórtico en la cara sur y espadaña en el pie (Macías *et al.*).

HÓRREOS Y CONSTRUCCIONES TRADICIONALES

La iglesia de La Riera, la fuente cercana y la escuela fueron obras promovidas por los notables antepasados del clérigo José Alonso que, para dejar perpetua constancia del mecenazgo, hizo colocar una inscripción en los pilares del atrio. Entre el caserío, se dejan ver conjuntos de fuentes, lavaderos y piedras labradas (Álvarez, 2006).

1.3.18 Riolago de Babia

ASENTAMIENTO CASTREÑO

Situado en el Otero de la Fontanilla, tiene una envidiable situación estratégica, y relación visual con los castros de Huergas de Babia y Cospedal (peña Sulcastro) (Álvarez *et al.*, 2003).

PLAZA Y ENTORNO DE RIOLAGO

Declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en 1995, con categoría de Conjunto Histórico, a favor de la plaza y entorno de Riolago de Babia.

El Palacio de la familia Quiñones es, sin duda, centro y elemento definidor del conjunto, a partir del cual se estructuran una serie construcciones populares, inestimable documento sobre los usos y modos de vida del pasado.

Las primitivas características de la fábrica del palacio: muralla, portada con el conjunto heráldico, y traza de la puerta de ingreso, permiten definirlo como uno de los conjuntos de arquitectura civil más relevantes de la provincia de León.

CASA-PALACIO DE LOS SEÑORES DE RIOLAGO (ss. XVI-XVII)

En el siglo XVI, los Quiñones levantaron una casa palaciega en el solar que hay a la entrada de Riolago.

El siguiente relato de la historia de la casa está extraído del blog Noroeste Leonés, publicado por Julio Álvarez Rubio:

"En 1512, Suero de Quiñones de Lorenzana "El Viejo", cabeza de una rama desgajada tiempo atrás del tronco principal de los Quiñones, casó con María Álvarez de Rabanal, fundó el Mayorazgo de Riolago y adoptó el título de Señor de la Torre Redonda de Quiñones. De la medieval Torre Redonda no queda ni rastro. El palacio fue construido en el siglo XVI según las modernas, bellas y elegantes maneras del renacimiento.

Durante toda la Edad Moderna, la estirpe siguió en auge. A finales del XVII, Diego de Quiñones Lorenzana fue nombrado Regidor Perpetuo de la Ciudad de León, título que agregó al mayorazgo.

En 1748, Fernando Manuel de Quiñones casó con Antonia de Abaurre y Fuertes, rica heredera de una familia navarra con grandes propiedades en la provincia de León. El matrimonio vivió en Toral de los Guzmanes, donde nació su primogénito varón, Juan Manuel, heredero del Mayorazgo de Riolago por parte de padre y del Marquesado de Montevirgen por vía materna.

En 1831 era tercer Marqués de Montevirgen don José María Quiñones de León, casado con María Francisca Santalla Álvarez Lorenzana y Osorio, hija Francisco Santalla –poderoso hacendado berciano y liberal con grandes influencias políticas- y de María Josefa González del Campillo, de una rica familia de Palacios del Sil. El tercer marqués fue diputado en Cortes, senador vitalicio por designación de Isabel II y Ministro de Hacienda en 1838.

Hacía mucho tiempo que los Quiñones apenas visitaban su bella casona de Riolago. A finales del siglo XIX, el edificio fue vendido por Fernando Quiñones de León, primer marqués de Alcedo, a don Fernando Miranda .El nuevo propietario falleció en 1908.

El 22 de julio de 1915, un incendio arrasó el palacio. Los herederos de Miranda no supieron muy bien qué hacer con la ruina y, en 1939, Octavio Álvarez Carballo la vendió a trozos.

Durante las siguientes décadas, la incuria y el destrozo progresaron hasta que por fin, en 1977, el también vecino de Riolago don Fernando Geijo Rodríguez, localizó a los múltiples dueños, recompuso la propiedad, ya casi convertida en escombrera, y acometió las obras de reconstrucción con todo el esmero, gusto y fidelidad a la obra original, lo que mereció grandes reconocimientos.

Años después, el señor Geijo vendió el palacio a la Junta de Castilla y León regalando buena parte de su equipamiento."

Actualmente, es propiedad de la Junta de Castilla y León, que ha procedido a su restauración hasta el estado en el que actualmente se encuentra.

Con financiación del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino y la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León, está en curso la dotación y acondicionamiento del palacio como futura Casa del Parque Natural de los Valles de Babia y Luna y sede de la Reserva de la Biosfera de Babia.

CASA DEL ESCRIBANO (s. XVII)

La casa fue construida en 1619 por una rama de los Flórez. Los Flórez instalaron en ella una notaría, de ahí el sobrenombre de Casa del Escribano. La oficina muestra bóveda de cañón y paredes encaladas. La capilla tiene bóveda de cañón en piedra y el altar, sobre una tribuna de tres escalones, está adosado a la cabecera. El sencillo retablo alberga una talla de la Virgen de los Montes que imita los cánones románicos, igual que el Cristo del Sagrario. En una hornacina hay una talla de San José fechada posiblemente en el siglo XV (Álvarez, 2006).

El doctor Rodríguez Fuertes se ocupó hace pocos años de restaurar el conjunto. Es una casona hidalga, tradicional de la montaña, con su área residencial, despensas, establos, corral, capilla y una sala dedicada a oficina y archivo de la escribanía. La enorme chimenea que destaca por encima del resto corona la sala de ahumado y oreo de "la matanza" (Blog noroeste leonés).

IGLESIA PARROQUIAL

Interesante edificación que alberga un buen retablo y alguna lauda sepulcral (Álvarez, 2006).

ERMITA DEL CRISTO

Conserva una imagen muy antigua que llaman la Virgen de la Leche y un Cristo singular, con los brazos desprendidos de la cruz y en actitud de recibir a la Humanidad. El frontal del altar mayor es un valioso mosaico de cerámica fechado en 1676 (Álvarez, 2006).

PORTÓN DE LA ROPERÍA

El Portón de *La Ropería* es otra edificación notable de la localidad de Riolago. Durante la Edad Moderna, cuando en Babia se apacentaban 300.000 cabezas de oveja merina -según dejó escrito Jovellanos-, la cabaña de Sesma tenía su ropería en esta casa de Riolago, hoy domicilio particular. La *ropería* es el centro logístico para cocción de pan, suministro de viandas y mantenimiento diverso para los pastores y también para los perros mastines (Blog noroeste leonés).

1.3.19 San Emiliano

IGLESIA PARROQUIAL

Tiene atrio cubierto, planta de cruz latina, bóveda de cañón en los cuatro brazos y cúpula sostenida por los arcos torales y pechinas (Álvarez, 2006).

1.3.20 San Félix de Arce

IGLESIA PARROQUIAL

Se trata de una construcción de planta basilical con una sobria espadaña en el pie a la que se le agrega posteriormente una sacristía y un pórtico.

La iglesia conserva en su mayor parte la configuración original a excepción del pórtico y sacristía. Se pueden apreciar en su interior los antiguos altares laterales adosados a la pared para la celebración de la misa en latín (Macías *et al.*).

CONSTRUCCIONES TRADICIONALES

El caserío de San Félix se desarrollar rodeando el otero y la iglesia. Al pie del risco coronado por la iglesia parroquial, hay una casona singular, con planta en forma de U, cuya estructura se aprecia mejor con la altura (Álvarez, 2006).

MOLINO HIDRÁULICO

De mayor dimensión que los habituales y dotado de un pórtico protector delantero, incorpora pequeña maquinaria para el cernido de la harina (García Grinda).

1.3.21 Torre de Babia

RESTOS DE LA EDAD DE BRONCE

No existen restos de ningún castro en esta zona pero sí de una especie de *cista* cuadrangular formada por lajas que se encontró en El Paredón. Pudiera ser un depósito o enterramiento.

CULTURA CASTREÑA

1100 metros al sur del pueblo se encuentra El Castro, un montículo a 1.265 metros de altitud. Tiene un fuerte desnivel por todas las caras menos por la Norte que se une al cordal del Alto de Villameroy. Los habitantes del castro construyeron un foso al exterior y unos fuertes taludes por la pendiente abierta, dejando el norte sin cerrar; estas defensas son concéntricas.

No se han hallado elementos materiales en los estudios arqueológicos por lo que no han podido fechar el castro (Macías et al.).

TORREÓN

En el barrio alto del pueblo sobre el valle del río Torre a 1.300 metros de altitud están las ruinas de una construcción fortificada que consta de una torre y dos dependencias de planta rectangular adosadas a la torre. El conjunto forma una residencia señorial que por su organización, fortificación y elementos arquitectónicos puede situarse cronológicamente en la Baja Edad Media. Jovellanos la describe como la Torre de Flórez y la califica de "enorme" y de "fortaleza antigua y de factura romana" en su diario (Macías *et al.*).

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN VICENTE

De las más notables de la comarca, la llaman la Catedral de Babia. Tiene un buen retablo barroco con imágenes del patrón y de Santa Lucía. Las bóvedas son de piedra, con nervaduras muy artísticas. En el suelo de la nave, cerca del altar, aparecen varios escudos de armas e inscripciones (Álvarez, 2006).

La iglesia se sitúa sobre El Otero, una leve elevación con restos de una cerca y losas dispuestas de oeste a este. En el costado oriental aparecieron algunas sepulturas (por su densidad podrían ascender a 60 tumbas) con la misma orientación, posibles restos de una primitiva necrópolis.

En mitad de la nave y formando parte del solado se pueden encontrar dos lapidas con escudo de armas e inscripciones paleográficas. Pertenecen a Diego Álvarez y su mujer Mariana de Quiñones, fallecidos a principios del siglo XVII y del licenciado D. Francisco Gómez de Lorenzana. En sus escudos de armas aparecen flores de lis, cruces de malta, leones y sierpes enfrentados además de los típicos escaques de los Quiñones (Macías *et al.*).

ERMITA DE SAN ROQUE

En las proximidades de "El Otero" se encuentran las ruinas de la desaparecida ermita de San Roque (Macías *et al.*).

CASA DE DON RAFAEL

En el caserío de La Senra, se alza la casona de Rafael, legendario mayoral de Torre y apreciado ganadero en Babia y en los concejos adyacentes (Álvarez, 2006).

ERMITA

La pequeña ermita tiene bóveda de piedra con nervios decorados. En su interior, hay un retablo del siglo XVII y una talla de la Virgen de los Remedios (Álvarez, 2006).

MOLINOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES TRADICIONALES

El molino de Doña Paquita, situado al pie del puente, es toda una factoría harinera, con tres rodeznos. El molino de Cándido se encuentra en lo alto del pueblo, junto a otro puente de piedra. Algo más arriba, se erige la fábrica de luz (Álvarez, 2006).

CORRALES Y CHOZOS

El conjunto pastoril más llamativo es El Canturrial de Tremeo, donde se ven tres corrales distribuidos entre los enormes bloques calizos (Álvarez, 2006).

1.3.22 Torrebarrio

IGLESIA DE SAN CLAUDIO

Situada en un alto, en la peña del Castillo en el Barrio de Abajo. Cuentan que allí donde se construyó la iglesia hubo un castillo amurallado. La campana grande, de líneas que llaman «romana» dice su leyenda que se fabricó el año 1709, siendo cura don Claudio Álvarez de la Vega bajo la advocación de Jesús, María y José. Todo está cincelado en su bronce, y en latines pregona que a la voz de su sonido huyen los adversarios (Wikipedia).

CASONAS Y CONSTRUCCIONES TÍPICAS

Torrebarrio es lugar de casonas de sillería; en la del escribano Álvarez de la Vega está esculpido el «Victor» de la universidad salmantina, así que tuvo que ser doctor universitario; a los pies de la atalaya de la iglesia está la casona que llaman «de los señores», aunque es dudosa la existencia de señor alguno de vidas y haciendas en Torrebarrio. Su realengo no lo permitía. Hay una leyenda que habla del feudal de Torrebarrio y la muerte de dos amantes en Peña Ubiña. En la casona de los señores hay blasón y cruz de Malta con capilla. (Wikipedia)

Los hórreos existentes son tipo asturiano, de planta cuadrada, apoyos en cuatro pies o pegollos y cubierta a cuatro aguas, de teja (García Grinda).

ERMITA DE PORCINERO

Situada en el valle de Llamuergos, bajo el puerto de Ventana (Álvarez, 2006).

CASTRO LUTARIETO

También llamado Lutar de Pepe, se encuentra entre Torrebarrio y Genestosa, sobre un cerro (Álvarez, 2006).

1.3.23 Torrestío

ASENTAMIENTO CASTREÑO

Situado en el Pico del Castro, en posición dominante respecto al río y vías de comunicación (Álvarez et al., 2003).

HÓRREOS

La mayor parte de los hórreos tienen planta cuadrada techo a cuatro aguas y carecen de pasillo exterior. La cobertura actual es de teja, aunque antiguamente fue de paja de centeno o escoba. Los hórreos se alzan sobre pilares troncocónicos (llamados *pegollus*) apoyados en soleras. Encima de cada *pegollu* hay asentada una piedra plana y circular (*tornarratos*) que impide el acceso de los roedores. A su vez, los *tornarratos* soportan el cuadro armado con

cuatro gruesas vigas engarzadas (*trabes*) sobre las que está dispuesto el entablado del suelo y los paramentos verticales a base de tablas ensambladas. Para repartir el gran peso del techo, a veces existen refuerzos cerca de las esquinas superiores. El acceso al interior se hace mediante una escalera de piedra (*subidera*), ligeramente aislada de la construcción, que aboca hacia *la puente*, donde se abre la única puerta (Álvarez, 2006).

LAVADEROS Y CONSTRUCCIONES TRADICIONALES

Con frecuencia, los lavaderos vinculados a las fuentes se presentan cubiertos como protección en este espacio de montaña.

Los ejemplares de casas vinculadas a los vaqueiros se localizan en lugares conocidos de antiguos asentamientos vaqueiros en Babia, como Torrestío o La Cueta. Presentan ejemplares compactos de limitado tamaño, con planta rectangular, dotados de una escalera pétrea exterior o patín que permite acceso al nivel superior destinado al espacio habitable, mientras el inferior se destina a cuadra. En ocasiones se organiza en dos bloques diferenciados de cuadra-pajar y vivienda, marcados por el tratamiento exterior de sus huecos. O se añade a la casa un bloque de una sola altura destinado a cuadras, que en ocasiones se dobla para conformar el espacio abierto del corral, pudiendo elevarse en altura con el pajar superior (García Grinda).

1.3.24 Truébano de Babia

CASONA

Antigua ropería, fue centro organizativo y logístico al cuidado de los extensos rebaños del Monasterio de El Escorial. El portón de acceso muestra en el dintel la parrilla de San Lorenza, símbolo del monasterio (Álvarez, 2006).

CUEVA-LAVADERO DE LA FUENTE GRANDE

Situada bajo las peñas, al borde del río y casi oculta, se encuentra la Fuente Grande, cuyas aguas manan de una cueva. La entrada de la caverna fue lavadero público hasta mediados del siglo pasado (Álvarez, 2006).

1.3.25 La Vega de los Viejos

CASA SEÑORIAL DE LOS FLÓREZ (s. XVII)

Es el de los Flórez un linaje antiguo y de mucha pobladura. Se pueden encontrar sus lises en infinidad de piedras armeras de Asturias, León y diversas regiones de España e Hispanoamérica. Tiene varias posesiones en Babia y una de las más importantes era esta Torre y Casa-Palacio de La Vega de los Viejos.

Del linaje de los Flórez de La Vega de los Viejos descendía la Madre Sacramento de nombre de pila Micaela Desmaisieres de Discastillo y Olmeda, Vizcondesa de Jorbalán, canonizada en 1934 y fundadora de las Religiosas Adoratrices, Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad de los Colegios de Desamparados.

Según una descripción de la casa hecha en 1940 de la Casa-Palacio quedaba la torre, cuadrada de piedras sillares, con tres plantas, gran portalón de entrada y arco rebajado al norte, gran balcón y escudo de los Flórez. Otra salida de arco da al patio del palacio, muy espacioso y enrollado que a su vez presenta salida a la huerta contigua.

En esta época era muy notable la capilla de la Casa-Palacio. Situada a la derecha de la torre y adosada a uno de los muros del palacio. Abovedada en piedra con bóvedas encaladas decoradas con pinturas al fresco y diversos motivos. Un balconcillo abría la tribuna de los señores a la capilla. El retablo, barroco, muy recargado, de nogal desnudo y muy rico, alojaba numerosas imágenes espléndidamente policromadas. Todo el conjunto de gran valor. Desgraciadamente, hoy día todo el conjunto se encuentra en ruinas (Macías *et al.*).

La casa-palacio de los Flórez sufrió gravemente el paso del tiempo. Sus dos patios están comunicados por un portalón con arcos de medio punto. Las fincas colindantes albergan otras construcciones próximas como el azud en el río, el canal y la fábrica de luz (Álvarez, 2006).

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN BARTOLOMÉ

Situado en el centro del pueblo se ubica el templo de una sola nave, ampliada en la zona del presbiterio con una capilla familiar adosada a la cara norte, torre de espadaña en el pie, sacristía y pórtico, adosados en la cara sur.

Se supone la edificación coetánea a las de su entorno y de la tipología de las de La Cueta en su origen, cercano a la segunda mitad del siglo XVII. Sufre varias modificaciones e intervenciones que la trasforman hasta el estado actual.

En las obras realizadas en 1958 se retira el solado, descubriéndose que, estas grandes losas de piedra de hasta dos metros y medio y dotadas de un orificio central cubrían antiguos nichos mortuorios. Así mismo en esta obra aparece la piedra que hoy sirve de altar en el lateral y que presenta una inscripción referente a los antepasados de Santa Micaela, de la familia Flórez, originarios del lugar.

Los Flórez poseen una casa-palacio en esta localidad y dada la importancia de este linaje, es de suponer que la promoción de la ampliación de la iglesia corriese a su cargo, dotándola de la capilla lateral que hoy existe. Esta capilla se encontraba en tiempos cerrada con una verja de madera y dada la situación preferencial que ocupaba en el templo, solamente accedían a ella los miembros de esta familia (Macías *et al.*).

EL PRADÓN

Buena parte de la planicie de La Vega de los Viejos está ocupada por el Pradón. Esta finca formó parte del capital de los Flórez, antiguo linaje cuyo poderío fue grande en España e Hispanoamérica pero, sobre todo, en Asturias y en estos valles de Babia (Álvarez, 2006).

FUENTE DEL PUEBLO (s. XVIII)

Proporciona la mejor agua de Babia, según los lugareños. Esta obra data de 1756 y es un testimonio más para honra de aquellos políticos ilustrados que supieron concebir el urbanismo

considerando la higiene, el tráfico, la estética, la conservación del patrimonio natural y cultural y demás necesidades reales de la comunidad (Álvarez, 2006).

REFUGIOS Y TRINCHERAS DE LA GUERRA CIVIL

A lo largo de la línea de cumbres, desde el Puerto de Leitariegos hasta Peña Ubiña, son visibles todavía las construcciones –trincheras, casamatas y refugios- que dieron soporte a los encarnizados combates de la Guerra Civil española. Uno de estos parapetos, quizá el más accesible y notable, se encuentra en la peña El Castriechu, risco situado entre la confluencia del río Sil y el río del Puerto, entre Meroy y La Vega de los Viejos (Álvarez, 2006).

ARCO DE ÁNIMAS

A la orilla del camino hay un arco de ánimas o humilladero de los que antiguamente se situaban a la vera de los caminos para recoger limosnas. En el interior, tras una reja, un pequeño relieve en madera representa a las ánimas del purgatorio. En 1929, debido a la construcción de la carretera, el monumento fue trasladado desde su emplazamiento original que estaba muy próximo. En una de las piedras sillares hay una inscripción que reza: *Año de 1756 a devoción de José González Valcárcel* (Álvarez, 2006).

1.3.26 Villafeliz de Babia

POZOS DE AGUA

Pozos artesianos tradicionales, empleados para el abastecimiento de agua. Se conservan dos: uno de planta circular; el otro, de planta rectangular, muestra paredes de mampostería que sustentan una bóveda de cañón (Álvarez, 2006).

1.3.27 Villasecino

CASA SOLARIEGA DE LOS GARCÍA LORENZANA

Construida en el siglo XVII, es otro de los importantes ejemplos de los linajes nobiliarios montañeses. Su lema heráldico, aquí presente, pregona: *De Garzia arriba nadie diga*.

En un lateral se encuentra la capilla, que, según la inscripción del dintel de la puerta, se construyó en el año 1676, donde reposan los restos de algunos personajes pertenecientes a la familia fundadora. El piso noble se destaca por los escudos heráldicos y los tres volados balcones con base de piedra que dan cierta prestancia al conjunto.

En el interior, atravesando el portal, dos arcos de medio punto conducen al patio que mantiene los suelos empedrados de antaño (Álvarez et al., 2003).

IGLESIA PARROQUIAL (s. XVII)

La torre de la iglesia parroquial está coronada por un cimborrio, siendo este tipo de campanario único en la comarca (Álvarez, 2006).

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LAZADO (s. XVI)

Posiblemente, contemporánea de la cercana ermita de Pruneda, límite natural entre Babia y Luna (Álvarez, 2006).

1.4 Patrimonio mobiliario

1.4.1 Candemuela

RETABLOS Y RELIEVES DE LA IGLESIA DE SANTIAGO

El frontal del altar mayor tiene un precioso relieve de la Adoración de los Reyes Magos. Los retablos barrocos de las capillas laterales están dedicados a Nuestra Señora del Rosario y Santa Catalina. El principal exhibe en el banco el escudo repetido del Capitán García Álvarez, mecenas del templo. En torno al sagrario, hay relieves policromados con escenas de la vida de la Virgen. Hay así mismo, dos medallones con episodios de la vida de Jesús (Álvarez, 2006).

1.4.2 Carrasconte

PIEDRA FURADA

Este megalito está hincado a la orilla del camino, junto a la pared de la casa vecina a la iglesia. Tiene metro y medio de altura, con un orificio en medio y una cruz labrada. Se desconoce su origen y algunos sugieren que, antes de la cristianización, pudo ser un símbolo de fecundidad en torno al cual se habrían celebrado prácticas religiosas. Es probable que este, y otros mojones próximos, no hayan tenido más finalidad que la de delimitar territorios (Álvarez, 2006).

Según cuenta la leyenda, el mismo Alfonso X el Sabio concedía el perdón de sus culpas a aquellos prófugos de la justicia que llegando a Carrasconte se asieran a una argolla incrustada en ella (Macías et al.).

TALLA DE NUESTRA SEÑORA DE CARRASCONTE

La imagen que ahora se venera data de mediados del siglo pasado. La original, exhibida en el retablo que Pedro Sánchez de Agrela construyó en 1645, fue pasto de las llamas durante los primeros días de la Guerra Civil junto con libros, ropas y utensilios de culto (Álvarez, 2006).

1.4.3 La Majúa

TALLA MEDIEVAL DE NUESTRA SEÑORA DEL OTERO

Figura sedente de la Virgen con el Niño, muestra rasgos románicos (como la postura) que contrastan con característica propias del gótico (Álvarez, 2006).

VESTIGIOS PREHISTÓRICOS

Está realizado en bronce el excepcional conjunto de orfebrería compuesto por brazaletes ovales y acorazonados y broches, depositado en el Museo de León. Se trata de un hallazgo

aislado, que se puede datar en los primeros momentos de la Edad del Hierro a partir del análisis tipológico (Álvarez et al., 2003).

1.4.4 Quintanilla de Babia

VESTIGIOS PREHISTÓRICOS

Una serie de hallazgos confirman la presencia humana en la Edad del Bronce: son algunos útiles de cuarcita pulimentados y un hacha plana de bronce, probablemente del bronce medio, conocida popularmente como "piedra del rayo" (Macías et al.; Álvarez et al., 2003).

RESTOS DE LA CULTURA CASTREÑA

Se encontraron varios objetos de bronce: dos agujas finas y largas, dos anillos con un pequeño sello, dos cadenillas, un broche de cinturón y tres chapas perforadas para ser sujetadas mediante clavos. El paradero actual de estos hallazgos es desconocido así como el contexto en el que fueron encontrados. Los estudios arqueológicos los suponen ubicados en un lugar de enterramiento como ajuar funerario de un momento avanzado de la cultura castreña o ya de época romana (Macías et al.).

VESTIGIOS MEDIEVALES

Al oeste del pueblo está El Otero donde se levantó en tiempos la iglesia de San Lorenzo. Allí aparece un sarcófago de piedra de forma ligeramente trapezoidal.

Al este de la peña Sulcastro se encuentran los prados de Frachán en un estrecho valle. No hay restos de construcciones pero sí fíbulas y monedas. El poblamiento está documentado hacia el año 1147 y su despoblamiento ya en época moderna (Macías et al.).

1.4.5 Torre de Babia

VESTIGIOS PREHISTÓRICOS

Se puede constatar la presencia humana y el poblamiento en esta época gracias a numerosos hallazgos en diferentes localizaciones. En el monte llamado Las Verdes situado al norte del casco urbano, por el camino de Tremeo a 1.747 metros de altitud se recuperaron dos hoces de bronce (hoy depositadas en el Museo de León). Son dos piezas fabricadas en el mismo molde. Su tipología las acerca al modelo astúrico de Castropol aunque con grandes diferencias particulares. Parecen datar de un momento tardío del Bronce Final, en torno al siglo IX según los expertos (Macías et al.).

MUSEO ETNOGRÁFICO Y DE LA TRASHUMANCIA

Un pajar heredado del último mayoral del Conde de La Oliva, es la sede del Museo Etnográfico y de la Trashumancia. Su promotor, D. Isaac Álvarez Núñez, se ha pasado cerca de quince años restaurando y adquiriendo piezas para este museo cuya pieza estrella es el chozuelo portátil de principios del siglo XX donado por un vecino de Villargusán, en el vecino de valle de San Emiliano.

El museo recoge vajillas y azulejos de cerámica traídos a Babia desde Talavera, piezas de indumentaria tradicional y otros elementos relacionados con el pastoreo como la colección de tijeras de esquilar, carrancas para los mastines, una romana con funda para pesar corderos, calderos para hacer el frite o caldereta, albardas de viaje, zumbos de los mansos, etc.

El museo cuenta también con muebles singulares: la cuna de escaño, los pupitres de la escuela, las tablas de lavar, los arados romanos y rejas, maseras, mazaderas, desnatadoras, fresqueras, prensas para el queso e incluso objetos de aseo.

1.4.6 La Vega de los Viejos

RETABLOS DE LA IGLESIA PARROQUIAL

El principal contiene dos preciosos relieves representando la Huida a Egipto y la Sagrada Familia. El otro acoge un Calvario del siglo XVI con el Cristo tallado en madera y San Juan y la Virgen pintados sobre tabla. Destacan los diversos motivos relacionados con la Pasión y algunas figuras muy singulares entre la abundante decoración (Álvarez, 2006).

1.4.7 Villasecino

RELIEVES Y TALLAS DE LA IGLESIA PARROQUIAL

Una capilla lateral alberga la tumba de Don Lucas García Lorenzana. Destacan la verja y los tres relieves de madera policromada. El retablo mayor, de factura reciente, acoge una talla de Santa Ana con la Virgen que parece de épocas anteriores a la del actual templo. En un anejo separado por una verja, se encuentra el baptisterio (Álvarez, 2006).

1.5 La trashumancia

1.5.1 La trashumancia y el Honrado Concejo de la Mesta

Existen diversas teorías sobre los orígenes más remotos de la trashumancia, en función del apoyo historiográfico, arqueológico o documental que utilicen. Sí parecen estar claras las causas que se conjugaron para desembocar en la expansión de la ganadería trashumante. Por un lado, el territorio cristiano en la frontera con Al-Andalus estaba sometido a continuas razias de los islamitas, por lo que sus pobladores se van a centrar más en una economía ganadera que en la agricultura. Un segundo factor coadyuvante al avance de la trashumancia fue el que esos territorios fronterizos estaban escasamente poblados, por lo que la abundancia de tierra y la escasez de la mano de obra los ponían en condiciones óptimas para ser rentabilizados por medio de la ganadería. Por otro lado, a medida que avanza la Reconquista, la organización de los movimientos ganaderos anuales se van a ver impulsados, ya que los desplazamientos entre el norte y el sur de la Península son cada vez menos problemáticos, y desde el reinado de Alfonso X, la Reconquista alcanza las condiciones idóneas para ese trasiego entre agostaderos e invernaderos, lo cual implicará un importante desarrollo de la trashumancia.

Los ganados trashumantes se organizaban a través del poderoso Honrado Concejo de la Mesta. Se citan unos documentos fechados en el año 1273, en época del reinado de Alfonso X, como primer testimonio de la Mesta. De ahí que se atribuya al citado año el nacimiento oficial

de este Concejo, aunque el hecho de que en esos documentos se recojan algunos aspectos del organigrama de la institución, se refrenden acuerdos que habían sido tomados por las asambleas de ganaderos y, así mismo, se concedan una serie de privilegios y exenciones a los pastores, lleva a los investigadores del tema a afirmar que la Mesta se institucionalizó sobre un embrión que existió con anterioridad, el cual estaba formado por una corporación de pastores a los que en el pasado la monarquía había concedido algún privilegio. A partir de este refrendo monárquico, el Concejo comenzó a recibir una larga lista de privilegios, a la vez que se irá perfilando y definiendo lo que será toda su organización interna. En época de los Reyes Católicos, aparece el cargo de presidente de la Mesta, que va a recaer sobre el miembro más viejo del Consejo de Castilla. Esto va a significar un mayor hermanamiento entre la Mesta y su valedora, la Corona. Este cruce entre Monarquía y Consejo no fue resultado del momento, ya que desde el siglo XI, los sucesivos monarcas van a otorgar importantes privilegios a lo que fue en el futuro la Mesta. La mayor parte de esos privilegios son concedidos con anterioridad al reinado de los Reyes Católicos, pero aún durante el reinado de Isabel y Fernando, así como en reinados posteriores, el Consejo seguirá recibiendo prebendas reales. El origen o la causa de este hermanamiento residía en que la hacienda real obtenía importantes ingresos de la trashumancia, a través del cobro del "servicio" y "montazgo", impuestos ambos que acabarían fusionándose.

No sabemos exactamente la fecha en que comenzaron a llegar las primeras cabañas trashumantes, pero debió ser en fechas tempranas, de hecho, el monasterio de Guadalupe utilizaba los agostaderos leoneses ya a mediados del siglo XV. Esta demanda de los puertos estaría incitada por la buena calidad de sus pastos.

Los concejos arrendaban a las cabañas trashumantes los puertos pirenaicos, así como otras hierbas sobrantes, e incluso rastrojeras. Era el arrendamiento una forma de rentabilizar esos grandes espacios, que de otra forma quedarían infrautilizados. Los puertos de montaña eran considerados como bienes de propios, es decir, el titular jurídico y el aprovechamiento corresponde al concejo, por lo tanto, esos bienes tienen una naturaleza distinta a los bienes comunales, donde, si bien el titular jurídico es el mismo, el aprovechamiento corresponde a los vecinos del concejo. Por lo tanto, era el concejo quien administraba los puertos que se explotaban en régimen de cesión del útil, y el que actuaba como arrendador.

Al lado de los concejos también aparecen otras instituciones o personas, a nivel individual, como propietarios de puertos que ellos mismos gestionaban, es el caso de algunos puertos enclavados en la localidad babiana de Pinos, cuyo propietario es el Convento de San Isidoro de León.

En cuanto a los arrendatarios, cabe destacar: (1) la Cartuja del Paular, que tenía la ropería en Quintanilla de Babia, alquilaba puertos en Cabrillanes, Genestosa, La Majúa, La Riera, San Félix de Arce y La Vega de los Viejos; (2) el monasterio de El Escorial, que arrendaba en San Emiliano; (3) el Duque del Infantado, que arrendaba en Torrestío; (4) el Duque de Béjar, que arrendaba en Villafeliz; (5) el Marqués de Campoflorido, que arrendaba preferentemente en Las Murias; (6) D. Juan de Lerma, que arrendó en Candemuela, Genestosa, Huergas de Babia, La Majúa, Las Murias, Riolago y Robledo de Babia; y (7) D. Juan de Salazar, que arrendó en La Riera y Las Murias.

El periodo temporal por el que tomaban en renta las hierbas estivales oscila entre el año y los nueve años, siendo las frecuencias más repetidas seis y ocho; por el contrario, las que menos se registran son las referentes a arrendamientos de corta duración, de uno a tres años (Álvarez et al., 2003).

1.5.2 Repercusiones de la trashumancia en la economías concejiles

La incidencia que tenía en la montaña la trashumancia estuvo ligada al avance o retroceso cuantitativo que experimentaron los ganados, lo que repercutió directamente en una mayor o menor demanda de los puertos.

El dinero que los concejos reciben en sus arcas anualmente, procede de diversas vías. Pero, serán los procedentes del arriendo de sus puertos, es decir, los que emanan de su patrimonio rústico, que llegan a representar en numerosas ocasiones más del 90% del total de ingresos, los que más repercusiones tengan en las economías concejiles y, por extensión, en las particulares. De ahí que en muchos pueblos se pusieran numerosas trabas, principalmente de orden económico, a la entrada de nuevos vecinos.

Durante el siglo XVIII, el tramo donde se aglutinan un mayor número de localidades se sitúa entre los 1.000 y 3.000 reales; pero tenemos pueblos cuyos ingresos sobrepasan los 7.000 reales, como Torrebarrio, Las Murias, Torrestío, Pinos, Torre de Babia y La Cueta (que sobrepasa los 12.000 reales).

Otra forma de repercusión de la trashumancia en los concejos se produce a nivel individual, y es la que está relacionada con la demanda de mano de obra por parte de las cabañas. Es el caso de los pastores, muy abundantes en cualquiera de las localidades babianas, ya sean temporeros o con trabajo estable dentro de las cabañas y que cada año recorrían el mismo circuito que las ovejas; y el de los transportistas, como es el caso de los vecinos de Quintanilla de Babia, que, en 1802, se comprometen con el mayoral del Excelentísimo Señor Príncipe de la Paz, para acarrear desde la ciudad de León el grano que necesite para su consumo, en el próximo agostadero, la citada cabaña.

A pesar de la incidencia positiva de la trashumancia en la comarca, la lucha entre ganaderos y concejos fue muy frecuente. Esa conflictividad tiene un doble origen: la que se generaba cuando los ganados autóctonos entraban en los puertos que se arrendaban a los ganados trashumantes, y a la inversa, cuando las ovejas salían de esos reductos; y en segundo lugar, aquella otra que dimana del precio de las hierbas, y cuyas repercusiones serán verdaderamente nefastas para el concejo.

Por otro lado, un texto elaborado por la Colegiata de San Isidoro ilustra que la causa subyacente fue la dependencia económica que se generaba entre los concejos y hombres de la montaña con respecto a los ganaderos. Esa subordinación es la causa de que la cotización de las hierbas permanezca estancada, ya que en el caso de que los concejos intenten aumentar el precio de sus pastos la respuesta de los ganaderos es prescindir de esa mano de obra.

Además de las repercusiones económicas, la trashumancia tuvo otro tipo de incidencias que acabaron condicionando una forma de vida. Se trata de los efectos sociales y demográficos. La tasa de celibato femenino es muy elevada, lo cual está relacionado con la emigración

masculina, provocada por la carencia de tierra para sustentar la autorreproducción. Gran parte de esos hombres que salían se empleaban como pastores de las cabañas trashumantes y, también muchos de ellos, acababan organizando su vida en el sur de la Península, lo cual es un factor coadyuvante, no el único, para que las oportunidades de acceso al matrimonio de la mujer montañesa descendieran.

A nivel social, una de las consecuencias más evidentes de ese trasiego ganado-pastores, es que la mujer permanece durante gran parte del año sola, lo que la hace totalmente responsable de su descendencia y de la economía familiar. Esa situación le va a proporcionar una autonomía y relevancia social superior a la de otras zonas (Álvarez *et al.*, 2003).

1.5.3 Las vías pecuarias

Las cañadas eran vías pecuarias por las que transitaba el ganado en sus desplazamientos entre los agostaderos y los invernaderos. Las cañadas, cuyo origen parece datar en 1284, tenían una extensión de 90 varas castellanas; a nivel inferior, o como ramales de estas, están los cordeles, las veredas y las coladas.

Según Reina Pastor, las cañadas se formaron a raíz de los desplazamientos hacia el sur de los rebaños de los poderosos. En 1347, Alfonso XI otorgó un privilegio al Honrado Concejo de la Mesta, por el cual ponía bajo protección real la libertad necesaria para que los ganados puedan desplazarse por la Península, respetando tierras de cultivo y prados. Privilegio que fue confirmado y ampliado por los sucesivos reinados (Álvarez *et al.*, 2003).

1.5.3.1 La Vega de la Mora: cruce de cordeles

En la Vega de la Mora de Quintanilla de Babia, se incorpora una parte del cordel de Babia de Arriba que viene de Santa María del Puerto de Somiedo (en el límite con Asturias) y que pasa por Meroy, La Vega de los Viejos (donde se une el que baja de La Cueta) y Piedrafita, situados en el valle que forma el río Sil en sus inicios.

En Piedrafita, el cordel cruza por El Campo y sigue por la carretera de Quintanilla. Cruza la localidad y sale del pueblo por el Camino de la Mora. Por el Camino de la Mora, los rebaños alcanzan La Braña, lugar tradicional de dormida en la Vega de la Mora. Desde aquí, el cordel cruza la carretera de Los Bayos a Peñalba y asciende por los puertos de merinas de Valdepiornedo y Valmayor de Peñalba de Cilleros hacia el collado de Villabandín (1.689 m) divisoria de Omaña con Babia (Rodríguez, 2001).

1.5.3.2 El cordel de Babia de Arriba

El cordel de Babia de Arriba recoge el ganado de esta amplia zona de pastos cuya capital es Cabrillanes y lo canaliza hacia Pandorado, por la Vega de la Mora o a través de la actual carretera C-623 que pasa por Babia y Luna.

Desde Piedrafita, desciende por Cabrillanes y Huergas hasta alcanzar la venta de Cospedal, donde se desvía por el camino hoy asfaltado que se dirige a esta localidad. Tuerce a la derecha por la fuente de San Mamés, pasa por detrás de la peña el Muriel y enlaza con el camino que va hacia la Feria del Campo –no lejos de San Emiliano-. Desde aquí pasa por Las Quemadas y

desciende por la cuesta de los Rabones hacia la carretera, en las proximidades de Puente Orugo. En este punto, se unía con el cordel de Babia de Abajo, para continuar juntos (Rodríguez, 2001).

1.5.3.3 El cordel de Babia de Abajo

El cordel de Babia de Abajo, que recoge los rebaños de la Babia Baja, municipio de San Emiliano, nace en el Puerto de La Mesa, por encima de Torrestío y alcanza la localidad de Bobia (en la comarca de Omaña). Desde este pueblo, desciende por la carretera, pasa junto al Salto del Robejo y enseguida se desvía de la carretera por la extensa pradería de Torrebarrio. Antes de la ermita de San Bartolo, enlaza una vereda bien marcada que desciende del Puerto de Ventana por la Venta y ermita de Porcinero. Desciende por la carretera atravesando Candemuela y San Emiliano. Se une en Puente Orugo con el cordel de Cabrillanes (Babia de Arriba), continúa por la carretera principal de Babia, toca Villafeliz y llega a la ermita de Pruneda, divisoria de Babia y Luna (Rodríguez, 2001).

De este cordel salen cuatro ramales. En el término de Torrebarrio, por encima de la ermita de San Bartolomé, parte la servidumbre que se dirige hacia el Puerto de Ventana. En Puente Orugo, término de Villafeliz, sale un ramal que va hacia Babia de Arriba. Después de atravesar Puente Orugo, se inicia la servidumbre que tiene como destino los puertos de Pinos. En Quintanilla, sale un ramal que se dirige a Camposagrado, el cual se va a fusionar con el cordel que se separa de la Cañada Real de León en La Magdalena (Álvarez *et al.*, 2003).

1.5.4 En la actualidad

Algunas cabañas han llegado prácticamente hasta la época actual, aunque con unos efectivos muy mermados y con una organización que ya nada tiene que ver con la tradicional. Hasta los años cincuenta, la trashumancia larga tuvo cierto vigor y se mantuvo, de forma que podría parecer milagrosa, pero basada en una racionalidad ecológica indiscutible, como pervivencia del antiguo régimen. Posteriormente, muchas cabañas se deshicieron o cambiaron de manos. Actualmente, todavía es posible encontrar en la montaña de León los últimos representantes de las antiguas cabañas, que a duras penas consiguen sobrevivir con los actuales costes de producción y mercados a la baja. En otros casos las cabañas han dejado su impronta y su genética en ganaderías que han sustituido los desplazamientos largos por estancias en lugares cercanos, los regadíos del Sur de la provincia.

Entre las cabañas tradicionales de la zona de Babia cabe citar la del Conde de la Oliva y la de los Hidalgos de Sena. La cabaña del Conde de la Oliva, como se la conoce en la montaña, hoy propiedad del Conde de Campos, de Orellana, ha aprovechado tradicionalmente los mejores pastos de Babia, sobre todo de las localidades de Torre, Torrestío, Torrebarrio y La Majúa. A principios de siglo subía hasta diez rebaños y actualmente todavía dedica a la trashumancia una importante proporción de su ganado. Últimamente ha utilizado los puertos de San Isidro (cuenca del río Porma) y desde hace tres años utiliza los de Maraña (montaña de Riaño). En invierno utiliza sus fincas en Trujillo, entre las que destaca "Mengalozana" y la "Dehesa de Doña Catalina".

Tanto en esta ganadería como en otras tradicionales que venían a León, era norma que los mayorales y el resto de los pastores fuesen de la tierra. Cabe destacar, en este sentido, el mayoral Benigno Alvarez Pozal, de Torre de Babia, fallecido en 1990 a los noventa y tres años.

Otra cabaña que también tuvo importancia en Babia fue la de Francisco Fernández Blanco, de Sierra Pambley. En verano utilizada los puertos de La Cubilla, de su propiedad, en Pinos de Babia, que posteriormente serían vendidos al concejo de Mieres (Asturias). Su ganado invernaba en las dehesas de Requejo y Quintanilla, en Zamora. Esta ganadería desapareció pronto, al poco de fallecer su propietario en 1915. Poseía entonces 2.000 ovejas, 111 cabezas de vacuno y 38 de ganado caballar.

Durante la primera mitad de este siglo, en Babia, se constituyeron numerosos rebaños particulares de pequeño tamaño -de 150 a 200 ovejas- a partir de las excusas que los pastores mantenían en los rebaños a los que servían. Estos "piareros" se unían con otros ganaderos de similar importancia, formaban rebaños de 500-600 ovejas y juntos hacían el camino andado o completaban un tren y arrendaban fincas en Extremadura. De esta forma se crearon muchas "piaras" en pueblos como La Majúa, Torrebarrio, Torre, etcétera. Estas no tenían la organización jerárquica de las cabañas, y cada pastor, una vez en los puertos o Extremadura, mantenía la dirección y administración de su propio hatajo (PORN 2009).

2 Diagnóstico del ámbito de estudio

2.1 Impactos significativos

En general el patrimonio arquitectónico religioso y civil está bien recogido y documentado en diversos trabajos. Si bien hemos encontrado menos referencias a las iglesias y ermitas del municipio de San Emiliano. Sin embargo, el conjunto de conocimientos, tradiciones o recursos relativos al patrimonio inmaterial es muy extenso y por lo general ha sido trasmitido de padres a hijos de forma verbal o por imitación y gran parte de este conocimiento se está perdiendo por falta de recopilación. La entrada de nuevas técnicas y recursos está provocando esta desaparición por desuso de algunas prácticas. Así, todas las técnicas relacionadas con el manejo del campo se han perdido por la incorporación de nuevas herramientas. Algo tan atractivo como la gastronomía está sufriendo modificaciones, pues las personas mayores recogen recetas diferentes de la tarta babiana o la caldereta y hábitos alimenticios diferentes, en general relacionados con una dieta más calórica, asociados a una actividad profesional más exigente energéticamente.

Igualmente, el abandono que ha sufrido la trashumancia ha provocado que las vías pecuarias existentes en la Reserva de la Biosfera actualmente no tengan uso. Hasta el punto que muchas de ellas se han perdido por el cerramiento de fincas o el abandono de algunos montes.

La situación social actual está provocando una disminución en el poblamiento de la Reserva de la Biosfera, como se indica en el apartado correspondiente. Sin embargo, no existe un traspaso de las viviendas, ni en venta ni en alquiler, lo que, por un lado, dificulta la instalación de nuevos vecinos en las localidades, y por otro genera un conjunto de edificaciones en estado de abandono o incluso ruina que ni se venden ni se restauran.

Línea 3: Contexto histórico-cultural

DEBILIDADES

- Patrimonio inmaterial escasamente estudiado y recopilado.
- Escasez de recursos económicos para invertir en restauración y conservación de elementos etnográficos.
- Escasa educación del gusto por la estética arquitectónica tradicional integrada en el entorno.
- Devaluación del prestigio de las profesiones ligadas a la cultura ganadera.
- Escaso mantenimiento de los invariantes arquitectónicos tradicionales en las edificaciones construidas desde mediados del siglo XX.

FORTALEZAS

- Existencia de un importante patrimonio característico de la comarca.
- Existencia de una contrastada sabiduría y cultura local que permite la maximización de los recursos intrínsecos del territorio
- Destino u origen de algunas de las más importantes vías pecuarias, arterias de flujo cultural centenario entre territorios distantes y cuna de los principales depositarios de esa cultura.
- El nombre de Babia se ha difundido gracias a la expresión "Estar en Babia".
- Gastronomía característica y apreciada.
- Presencia de un paisaje cultural característico que enriquece y aporta diversidad a la naturaleza.

AMENZAS

- Uso de nuevas técnicas más competitivas que hacen abandonar las técnicas tradicionales del manejo del campo.
- Ruina de elementos etnográficos y arquitectónicos valiosos.
- Olvido de las aquilatadas costumbres y saberes profesionales ancestrales.
- Pérdida del saber y cultura populares por emigración o cambio de profesión de los potenciales relevistas que podrían haber hecho uso de estos conocimientos para sus quehaceres profesionales.

OPORTUNIDADES

- Promoción del patrimonio cultural
- Posibilidad de conservar determinados elementos etnográficos mediante el uso de los mismos para aquello que han sido construidos, como por ejemplo los corrales y las brañas.
- Posibilidades laborales relacionadas con un aprovechamiento de los recursos, basado en los conocimientos y los usos ensayados desde tiempos remotos.
- Recreación de ambientes rurales con encanto estilo propio a través de la conservación y restauración de las antiguas construcciones.